

México, 22 de mayo de 1924.

Sr. Moises Rosas Reyes.
Sr. Agustin Santillan.
Sr. Donato C. Muñoz.
Ave. Bolivar. 14.
JALAPA VER.

Estimados amigos y hermanos:

La semana pasada estuve en Guadalajara en vista de que los compañeros de aquella división, pertenecientes a la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros, desean pasarse a tomar su lugar en las Sociedades Confederadas, en vista de que el Sr. Evaristo R. Huerta está tomando su representación para trabajar en contra de sus propios intereses, pues siendo el Sr. Huerta un incondicional, como lo es, del Sr. Margarito Ramirez, no hace más que amoldarse al mandato de éste último, pues por el tramite que ha seguido éste asunto, hasta por la prensa, el camino de la Confederación está bien de finido, y el procedimiento del Sr. Huerta bien oscuro, pues tengo conocimiento de que dicho señor acompañó a una comisión de maquinistas y conductores, de los que trabajaron en los trenes militares de la división de Puebla, a ver al Sr. Presidente de la República, para solicitarle los derechos que quieren los "Leales". Al consultar el Sr. Presidente a Margarito Ramirez, éste le sugirió que accediera a tal solicitud, diciendole que eso mismo estaba solicitando él para los Maquinistas y Conductores, Garroteros y Fogoneros que trabajaron en el servicio militar de la división de Guadalajara a sus órdenes, y de allí se derivan las reformas de los escalafones y las dificultades que inutil sería enumerar.

El Sr. Huerta acaba de ser llamado como consecuencia de mi visita a Guadalajara, y el arma innoble que tiene para defenderse de su pérfida labor, es la de propalar la idea entre sus coasociados de que si la reforma de los escalafones se ha llevado a efecto, se debe al disgusto personal que existe entre el Sr. Ramirez y el suscrito, cosa enteramente falsa, pues 4 o 6 días después de la circular en que se reforman los escalafones, tuvimos una entrevista el Sr. Ramirez y yo en el Hotel German-American, para tratar lo relativo a la unificación, conservando hasta aquella fecha regular amistad, y si últimamente la misma se ha agriado, esto se debe a que en mi carácter de representante de los trabajadores, he pospuesto mi amistad a los intereses que represento; pues siendo el Sr. Ramirez un hombre usurpador de derechos, no podría estar con él, y su amistad en éste caso, como es mi obligación la sacrifique, Si el Sr. Huerta sigue conservandola, se debe a que existiendo una dificultad entre la Confederación y el Sr. Rochin, el Sr. Huerta estima facilmente hacedera la separación del Sr. Rochin de la Sub-Dirección de los Ferrocarriles, hacedera también facil la sustitución del mismo por el Sr. Margarito Ramirez, siendo ésta una de las causas por las que el Sr. Huerta calla cobardemente ante

##

los atropellos que estan cometiendose al personal de la sociedad que representa y al de ésta sociedad, Otra de las causas es el compromiso que debe existir entre ellos, de ayudarse en su actuación para poder realizar su proposito de mejorar cada uno en su situación: El Sr. Ramirez ocupando un alto puesto en los Ferrocarriles, y el Sr. Huerta mejorando desde luego sus derechos de escalafón en la México-Querétaro, amen de ocupar un alto puesto en los Ferrocarriles, y como para que esto último pueda realizarse es indispensable que se logre lo primero, el Sr. Huerta calla para llevar al animo del Sr. Presidente de la República la creencia de que todo el personal de la Unión está de acuerdo con la reforma de los escalafones.

La mejoría de sus derechos de escalafón se explica facilmente: al ir a Guadalajara a ocupar los primeros puestos personal de la México-Querétaro, se reduce el escalafón de ésta división, e incuestionablemente los que no van mejoran de número, lo que pasaría con el Sr. Huerta. Si cuando lucho con el ridiculo Block Central de Lineas nacionales para mejorar sus derechos no pudo lograrlo, hoy toma esta "bella" oportunidad para mejorar sus intereses, importandole un bledo lesionar, como lo ha lesionado, los intereses de sus representados.

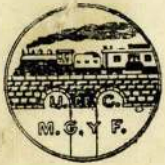
En estas condiciones no queda otro camino que el de que todo el elemento de la Unión de Conductores, Maquinistas, Garroteros y Fogoneros, pase a tomar su lugar en las Sociedades Confederadas, pues de seguir en dicha Unión, el Sr. Huerta seguirá lesionando sus intereses, como lo ha hecho, pues siendo las divisiones de Puebla, Jalapa, Guadalajara, Oaxaca y Tierra Blanca donde el personal de la Unión es muy numeroso, el Sr. Huerta toma ésta argumentación para hacerle ver al Sr. Presidente de la República que la mayor parte del personal trenista, de esas divisiones, que es de la Unión, está de acuerdo con la modificación de los escalafones. Por tal motivo, mientras no podremos demostrar al Presidente de la República, que este elemento no está de acuerdo con la reforma de dichos escalafones, nuestras agencias seran inutiles, ya que en ésta vez el Sr. Presidente de la República ésta siendo engañado, pues estoy absolutamente seguro que el día que se dé cuenta dicho Primer Magistrado de la manobra burda que realizan los que se dicen sus consejeros como lo es el Sr. Ramirez, en los asuntos ferroviarios, cambiará de determinación, y para tal objeto necesita el personal perteneciente a la Unión, renunciar a élla haciendolo saber públicamente.

Espero que se sirvan entrevistar a los principales miembros de la Unión, muy especialmente a las Directivas y después de hacerles saber lo que está sucediendo, me comuniquen lo que haya sobre el particular, con objeto de trasladarme alla, si es que las circunstancias lo requieren.

Los saluda afectuosamente S. S. y hermano.

P. de León.--(Firmado)

C O P I A F I E L .



Unión de Conductores, Maquinistas,
Garroteros y Fogoneros

Oficina del Presidente General

5 de Mayo 34. - 2º. Piso - Dep. Núm. 3
MEXICO, D. F.

Mayo 28 de 1924.

Dirección General

Tel. Mex. 25-03 Neri

ASUNTO: AGLARACIONES.

EXP. A-1-6

Sr. Gral. Alvaro Obregón.
Presidente de la República Mex.
Palacio Nacional.
C i u d a d .



Señor de todo mi respeto:

Con todo respeto me permito adjuntar a usted copia de carta que el Sr. Pedro de León, Presidente de la Confederación de S. F. de la Rep. y a la vez Presidente General de la Orden de Maquinistas y Fogoneros de Locomotoras, dirige a los Sres. Moises Rosas Reyes, Agustin Santillan y Donato C. Muñoz, de Jalapa, el día 22 del actual, permitiendome invitar su muy ocupada atención a la parte que dice: "pues tengo conocimiento de que dicho señor acompañó a una comisión de maquinistas y conductores, de los que trabajaron en los trenes militares de la división de Puebla, a ver al Sr. Presidente de la República, para solicitarle los derechos que quieren los "Leales". Al consultar el Sr. Presidente a Margarito Ramirez, éste le sugirió que accediera a tal solicitud.." y como ésta declaración del Sr. de León, es altamente perjudicial para ésta Agrupación y muy especialmente para el suscrito, de la manera mas respetuosa, me permito suplicar a usted que, como un acto de verdadera justicia, desmienta ésta aseveración y haga las aclaraciones que crea convenientes.

Esperando verme favorecido con lo -- que le estoy solicitando a la mayor brevedad que le sea posible, me es grato anticiparle por éllo mis más sinceros agradecimientos y protestarle mi más distinguida consideración y respeto.

"FIRMEZA Y HONRADEZ"

L. C. Escoto
PRO-SEC- TESORERO GRAL.-

E. R. Merta
2º. VICE-PRESIDENTE GRAL
EN FUNCIONES.